

**LICITACION PÚBLICA**  
**CONSTRUCCIÓN DE BICICLETERO**  
**ESTACIÓN BLANQUEADO**  
**EXTENSIÓN LÍNEA 5 A MAIPÚ DE METRO DE SANTIAGO**

**BASES ADMINISTRATIVAS**

**Art. 1 Identificación de la Obra**

Las presentes Bases Administrativas, se refieren a la licitación pública y posterior contratación de los trabajos de “Construcción de bicicletero estación Blanqueado, Extensión Línea 5 a Maipú de Metro de Santiago”. Los trabajos a realizar corresponden a la construcción de un recinto de 138 m2 aproximadamente, estructurado en perfiles metálicos tubulares, cubierta de membrana de PVC, radier armado H-30, pinturas e instalaciones eléctricas, entre otros. El recinto se ubicará en el sitio donde se emplaza la nueva estación Blanqueado, inmediatamente al norte de la boletería y de la oficina del Jefe de estación, de la Extensión Línea 5 a Maipú de Metro S.A.

El detalle de las obras a desarrollar se describe en los Planos del proyecto y Especificaciones Técnicas.

**Art. 3 Cronograma de Licitación**

Las fechas para las diferentes etapas de la presente Licitación, son las siguientes:

- |   |          |            |                        |
|---|----------|------------|------------------------|
| - Entrega de Antecedentes                               | Desde el | : 22.01.10 | de 09:00 a 17:00 Horas |
|   | Hasta el | : 28.01.10 | de 09:00 a 17:00 Horas |
| - Reunión Informativa y Visita a Terreno (Obligatorias) |          | : 29.01.10 | a las 16:00 Horas      |
| - Recepción de Consultas                                |          | : 04.02.10 | Hasta las 13:00 Horas  |
| - Respuesta a Consultas                                 |          | : 10.02.10 | Desde las 15:30 Horas  |
| - Entrega de Formulario D, Oferta Económica             |          | : 12.02.10 | Desde las 15:30 Horas  |
| - Recepción Ofertas y Apertura Documentos Anexos        |          | : 15.02.10 | a las 16:00 Horas      |
| - Apertura Oferta Económica                             |          | : 24.02.10 | a las 16:00 Horas      |
| - Adjudicación Estimada del Contrato                    |          | : 08.03.10 |                        |
| - Inicio Estimado de los Trabajos                       |          | : 15.03.10 |                        |

Todos los antecedentes relativos a la presente licitación, serán entregados en la Secretaría de la Gerencia Línea Maipú, Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 1414, 3° Piso.

La Reunión Informativa y visita a terreno se realizará en el mismo lugar donde serán desarrolladas las obras que corresponde al exterior del sector norte de la estación Blanqueado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 de las presentes bases administrativas.

#### **Art. 4 Requisitos para Optar a la Propuesta**

El Contrato se licitará mediante el sistema de Licitación Pública y podrán participar las empresas y/o consorcios que cumplan los siguientes requisitos:

En la presente Licitación Pública sólo podrán presentar ofertas las Empresas Contratistas que, a la fecha de la presente invitación, estén inscritas en cualquier Categoría en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU.

Será requisito indispensable para participar en la presente licitación haber adquirido los documentos válidos para el estudio de la Propuesta.

Se exigirá una Capacidad Económica Disponible mínima, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de las presentes Bases.

Adicionalmente, será requisito indispensable haber participado anteriormente en Obras de Metro S.A.

En caso de consorcios, cada uno de sus integrantes deberá hacerse solidariamente responsable por todas las obligaciones que surjan para la agrupación que representan tanto con motivo de la licitación como también posteriormente con motivo del Contrato. En consecuencia, las personas que suscriban dicho contrato deberán acreditar el poder para constituir la responsabilidad solidaria de cada integrante del consorcio.

Asimismo, en el caso de consorcios, tanto para efectos del proceso de licitación como para el período de vigencia del contrato, deberá existir una sola empresa que, debidamente facultada por cada uno de los integrantes del consorcio, actuará como líder del consorcio y contraparte oficial de Metro S.A., sin perjuicio del derecho de Metro S.A. de dirigirse directamente a cualquiera de los miembros del consorcio en caso de estimarlo pertinente, a su juicio exclusivo.

#### **Art. 5 Capacidad Económica Disponible**

A los Proponentes que participen en la presente licitación se les exigirá una Capacidad Económica Disponible de \$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos).

La Capacidad Económica Disponible del Proponente, se obtendrá del monto informado por el SERVIU, entregado en su Certificado de Inscripción Vigente.

#### **Art. 6 Gastos de Licitación**

Todos los gastos de cualquier naturaleza en que incurran los proponentes para la preparación y presentación de sus propuestas, serán de su exclusiva cuenta y cargo.

#### **Art. 9 Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta**

El Proponente deberá entregar en el sobre "Documentos Anexos" de su Oferta, una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Propuesta, incondicional e irrevocable, sin intereses, a sola presentación, extendida a nombre de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

El monto de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, será de 50 (Cincuenta) Unidades de

Fomento, y tendrá un plazo de vigencia de 90 (noventa) días corridos, a partir de la fecha de Recepción de la Oferta, establecida en el Cronograma de Licitación.

La glosa de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, deberá indicar claramente la oferta que garantiza. Esta debe señalar: “Seriedad de Oferta en Licitación Construcción de Bicicleta estación Blanqueado Extensión Línea 5 a Maipú de Metro S.A.”.

La Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, será devuelta a los proponentes una vez firmado el Contrato correspondiente con el Proponente adjudicado. A éste último le será devuelta una vez firmado el Contrato y constituida y aceptada por Metro S.A. la garantía de Fiel Cumplimiento que se señala en el Art. N° 36 de las presentes Bases Administrativas.

### **Art. 13 Valor de los Antecedentes de Licitación**

Los antecedentes de la licitación estarán a disposición de los Proponentes en las Oficinas de la Gerencia Línea Maipú, en la fecha señalada en el Cronograma de Licitación que se entrega en el Art. N° 3 de las presentes Bases Administrativas.

Los antecedentes proporcionados para el estudio de la Propuesta no tendrá costo.

### **Art. 28 Plazo de Construcción**

El plazo para la ejecución total del presente contrato será de 75 (setenta y cinco) días corridos, a contar de la fecha de inicio establecida en la carta de adjudicación.